

# **GUÍA DOCENTE 2023-2024**

### **DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA**

ASIGNATURA: Intole		erancias y Alergias Alimentarias					
PLAN DE ESTUDIOS:		Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos					
FACULTAD: Facultad de C			de Cien	e Ciencias de la Salud			
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:			TURA:	Opta	ativa		
ECTS:	6						
CURSO:	Terc	Tercero					
SEMESTRE: Primero							
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:			RTE:	Castellano			
PROFESORADO:		Dr. Iñaki Elío Pascual					
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRO			LECTRÓ	NICO:	inaki.elio@uneatlantico.es		

# DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### **REQUISITOS PREVIOS:**

No aplica.

### **CONTENIDOS:**

- Tema 1. Reacciones adversas a los alimentos: alergia e intolerancia alimentaria.
  - 1.1. Definición del concepto de reacción adversa a los alimentos.
  - 1.2. Fisiopatología de la alergia alimentaria.
  - 1.3. Fisiopatología de la intolerancia alimentaria.
- Tema 2. Descripción de las principales alergias alimentarias.
  - 2.1. Alergias a los alimentos de origen vegetal.
  - 2.2. Alergias a los alimentos de origen animal.
  - 2.3. Reactividad cruzada.
- Tema 3. Descripción de las principales intolerancias alimentarias.
  - 3.1. Intolerancias alimentarias enzimáticas.



- 3.2. Intolerancias alimentarias farmacológicas.
- 3.3. Intolerancias alimentarias inespecíficas.
- Tema 4. Prevención alimentaria en materia de alergias e intolerancias alimentarias.
  - 4.1. Etiquetado de los alimentos: normativa y aplicación.

### **COMPETENCIAS**

#### **COMPETENCIAS GENERALES:**

Que los estudiantes sean capaces de:

- CG1 Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando de forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio profesional del científico y tecnólogo de los alimentos.
- CG2 Aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la ciencia y la tecnología de los alimentos, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos.
- CG3 Desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional en el campo de la ciencia y tecnología de los alimentos.
- CG4 Identificar sus propias necesidades formativas en el área de la ciencia y tecnología de los alimentos y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos que puedan surgir en el estudio de la ciencia y la tecnología de los alimentos.
- CG5 Liderar proyectos colectivos en el sector de la ciencia y la tecnología de los alimentos valorando las opiniones e intereses de los diferentes integrantes del grupo.
- CG6 Perseguir estándares de calidad en el ámbito de la ciencia y tecnología de los alimentos basados, principalmente, en un aprendizaje continuo e innovador.
- CG7 Aplicar un razonamiento crítico y asumir y reflexionar sobre las críticas efectuadas hacia el propio ejercicio de la profesión de graduado en ciencia y tecnología de los alimentos.
- CG8 Adoptar responsabilidades sobre los diversos compromisos y obligaciones éticas consustanciales a la función profesional como graduado en ciencia y tecnología de los alimentos considerando, especialmente, los principios democráticos en la relación con los demás.

#### COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA:

Que los alumnos sean capaces de:

- CO. Conocer e identificar aquellos alimentos o ingredientes alimentarios con potencial alergénico y ser capaz de mantener su control a lo largo de la cadena alimentaria y en la restauración colectiva.



### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Identificar los principales alérgenos alimentarios.
- Controlar los principales alérgenos alimentarios a lo largo de la cadena alimentaria y en restauración colectiva.

## **METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS**

### **METODOLOGÍAS DOCENTES:**

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método Expositivo.
- Estudio y Análisis de Casos.
- Resolución de Ejercicios.
- Aprendizaje Cooperativo / Trabajo en Grupo.
- Trabajo Autónomo.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividad	Horas	
	Clases de Teoría	28
Actividades dirigidas	Clases Prácticas	10
	Seminarios y talleres	14
Actividades supervisadas	Supervisión de actividades	4
	Tutorías (individual / en grupo)	4
	Preparación de clases	20
	Estudio personal y lecturas	28
Actividades autónomas	Elaboración de trabajos	28
	Trabajo en campus virtual	10
Actividades de evaluación	Actividades de evaluación	4

El primer día de clase, el profesor proporcionará información más detallada al respecto.



## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### **CONVOCATORIA ORDINARIA:**

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

	Ponderación	
Evaluación	1 prueba parcial	25%
continua	1 entrega de ejercicios/porfolios	10%
	1 elaboración de trabajos	15%
Evaluación	1 prueba teórico/práctica	50%
final		

La calificación del instrumento de la Elaboración y Exposición de Trabajos, la Prueba Parcial y la Prueba Teórico/Práctica (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos (escala 0 a 10), para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una Prueba Teórico/Práctica con un valor del 50% de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

# **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Intolerancias y Alergias Alimentarias. Material Didáctico propio de la institución. Santander: Universidad Europea del Atlántico: 2019.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura:

- Méndez, Huerta, Bellanti, Ovilla, Escobar. Alergia. Enfermedades multisistémicas. Fundamentos básicos y clínicos. Editorial Médica Panamericana. 2008.
- Matcalfe D, Sampson H, Simon R, Lack C. Alergias alimentarias. Reacciones adversas a alimentos y aditivos alimentarios. EEUU: Elsevier. 2014.



- PlanasM, Álvarez J, Culebras JM, García de Lorenzo A. Tratado de Nutrición.
Tomo IV, Nutrición Clínica, 2 edición. Buenos Aires: Ed. Médica Panamericana.
2010.

WEBS DE REFERENCIA:

OTRAS FUENTES DE CONSULTA: